



COMUNICACION Nº 5645

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LAVERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal responda a la brevedad lo siguiente:

- 1) Si es cierto que la obra de colocación de ladrillos articulados en pasaje Santa Fe entre las calles Espora y Vieytes fue realizado por la Municipalidad.
- 2) Por qué la compra de los ladrillos articulados fue realizada directamente por los vecinos en un corralón de la Ciudad.
- 3) Por qué los funcionarios municipales direccionaron la compra de los mismos al corralón Scheyer.
- 4) Si este sería un nuevo subsistema de realización de obras por contribución por mejoras, o qué sistema de obras se ha utilizado.
- 5) Señalado lo solicitado por la pregunta anterior, envíe copia de todas las actuaciones administrativas generadas para la construcción de dicha calle.

SALA DE SESIONES, 12 de mayo de 2016.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Sr. Raúl Alfredo Molinas